ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUVIVA S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 16H00, en el local ubicado en la el piso 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía JUVIVA S .A., señores: **1) SECIAR ESTATES, CO. LIMITED**, legalmente representada por sus Apoderados, señor Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez, propietaria 499.960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2) INMOBILIARIA JUTECERO S. A.,** legalmente representada por su Presidente, señor Ing. Oscar Gallardo Valero, propietaria 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del Poder y nombramiento de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña y Jacqueline Valle Romero, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.----------

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal.----------

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero Andrade.----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----------

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independiente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.----------

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Pérdida de US$ 2,381.33, que sumado el Impuesto a la Renta US$22,478.90, da una Pérdida neta de US$24,860.23, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.----------

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de Un Año, contado a partir de la presente fecha.----------

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta ----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.----------

Fdo.)Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por sus Apoderados Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S.A., representada por su Presidente señor Ing. Oscar Gallardo Valero; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------

Guayaquil, abril 23 de 2018

JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA